

MARIA ELENA,

30 de Septiembre de 2022

Con esta fecha Alcaldía ha decretado lo siguiente:
DECRETO EXENTO N°2764/2022

VISTOS: La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento; Las Bases de la Licitación Pública y Obra denominada “**MEJORAMIENTO CANCHA N°2 SECTOR ESTADIO TECHADO, MARIA ELENA**” ID:3135-13-LE21; El contrato entre la IMME y Sociedad Constructora FERROL Proyectos Ltda. y Decreto Exento n°2288/2022, que Aprueba Contrato; El Informe de ITO por cobro de garantía de contrato; La Póliza n° 3003705 de CONTENPORA Seguros Generales; El Decreto Registrado n° 6872/2022 de fecha 24 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022; Atribuciones que me confiere el D.F.L. n° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial del 03/05/2002); Lo expuesto y dispuesto en los artículos 3° y 5° de La Ley 19.880 Sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de La Administración del Estado; y en uso de las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de junio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

- 1.- **Apruébese** el cobro de Póliza de Garantía correspondiente a Licitación Pública y Obra denominada “**Mejoramiento Cancha N°2 Sector Estadio Techado Maria Elena**”, ID 3135-13-LE21, a oferente **adjudicado** Sociedad Constructora FERROL Proyectos Ltda.
- 2.- El Informe de ITO por cobro de garantía de contrato
- 3.- La Póliza n° 3003705 de CONTENPORA Seguros Generales.
- 4.- **Infórmese** a los Deptos. Municipales.

Anótese, comuníquese, notifíquese, cúmplase y archívese.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
I.MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/MGU/CBAL/cbal

Distribución:

- Alcaldía
- CONTENPORA Seguros Generales
- Sociedad Constructora FERROL Proyectos Ltda.
- Secretaria Municipal
- DAF
- Tesorería IMME
- Proyectos IMME/DAESM